

INFORME

En cumplimiento a lo que establece la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y su Reglamento se presenta ante el H. Consejo Consultivo el informe de las actividades y acciones realizadas por este Organismo en los meses de junio - julio de 2018

ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR

En seguimiento a los acuerdos tomados por el H. Consejo Consultivo de la sesión ordinaria de fecha cuatro de julio de 2018:

PRIMERO: Se acordó, que esta comisión de Derechos Humanos, presente al gobernador del Estado el curso básico en línea de Derechos Humanos, con el objetivo de que las y los servidores públicos se capaciten en materia de derechos humanos. A cumplimiento de este acuerdo se informa que se giraron los oficios correspondientes, para agendar la reunión de trabajo con el gobernador. Estamos en espera de la fecha.

SEGUNDO: Se acordó, que esta Comisión de Derechos Humanos programe reuniones de trabajo con las y los nuevos presidentes municipales del Estado, con la finalidad de que estén informados, de cuál es el panorama de violaciones a derechos humanos. A cumplimiento de este acuerdo se informa, que se está en espera de que tomen posesión del cargo para solicitar las reuniones correspondientes.

TERCERO: Se acordó, que se diseñe un curso en línea en materia de derechos humanos dirigido a las y los niños de nivel primaria, así mismo que se certifique a la escuela con un distintivo de D.H. por incentivar a las y los alumnos a participar. A cumplimiento de este acuerdo, se informa que el Instituto de Estudios en Derechos Humanos y la Dirección de Contenidos Educativos ya se encuentra trabajando en ello.

CUARTO: Se acordó, que se anexe un apartado en el informe de consejo consultivo sobre las actividades realizadas con el Ombudsmovil, en el cual contenga los datos de los lugares que atendieron y cuantos fueron los beneficiarios. A cumplimiento de este acuerdo, en este informe de consejo consultivo se anexa el apartado de estas actividades.

VISITADURÍAS GENERALES.

Esta Comisión a través de sus Visitadurías Generales y Adjuntas, durante el 26 de junio al 31 de julio de 2018 recibió un total de 150 quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos. En cuanto a quejas concluidas, este organismo concluyó 201 expedientes de queja.

A continuación, se presenta un cuadro general de la información más relevante de quejas recibidas, quejas concluidas, medida cautelares, propuestas de conciliación, asesorías otorgadas y recomendaciones emitidas:

VISITADURÍAS	QUEJAS RECIBIDAS	QUEJAS CONCLUIDAS	PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN	MEDIDAS CAUTELARES	RECOMENDACIONES EMITIDAS.	ASESORIAS OTORGADAS
OTHÓN P. BLANCO.	32	49	0	1	0	82
FELIPE CARRILLO PUERTO.	5	4	0	0	0	28
JOSÉ MARÍA MORELOS.	2	2	0	0	0	8
BACALAR.	2	2	0	0	0	6
TOTAL	41	57	0	1	0	124
BENITO JUÁREZ.	43	44	0	0	2	74
ISLA MUJERES.	2	5	0	0	0	5
LÁZARO CÁRDENAS.	1	2	0	0	0	8
PUERTO MORELOS.	1	2	0	0	0	0
TOTAL	47	53	0	0	2	87
SOLIDARIDAD.	41	56	2	0	0	51
COZUMEL.	12	13	0	0	0	49
TULUM.	9	22	0	0	0	18
TOTAL	62	91	0	0	0	118
GRAN TOTAL EN EL ESTADO	150	201	2	1	2	329

Así mismo, se registró un total de 147 hechos violatorios, distribuidos en los 9 principales ejes que prevé el Manual para la Calificación de Hechos Violatorios de Derechos Humanos, criterios que este Organismo comparte.

QUEJAS EN TRÁMITE AL 31 DE JULIO 2018

AÑOS	2014	2015	2016	2017	2018
PRIMERA VISITADURÍA GENERAL					
OTHÓN P. BLANCO.	0	7	9	16	70
FELIPE CARRILLO PUERTO.	1	0	1	3	21
JOSÉ MARÍA MORELOS.	0	0	14	26	12
BACALAR.	0	1	0	1	1
TOTAL	1	8	24	46	104

	2014	2015	2016	2017	2018
SEGUNDA VISITADURÍA GENERAL					
BENITO JUÁREZ.	3	19	25	51	112
ISLA MUJERES.	0	0	0	0	0
LÁZARO CÁRDENAS.	0	1	0	12	17
PUERTO MORELOS.	0	0	0	1	5
TOTAL	3	20	25	64	134

	2014	2015	2016	2017	2018
TERCERA VISITADURÍA GENERAL					
SOLIDARIDAD.	10	8	4	56	94
COZUMEL.	1	2	6	28	26
TULUM.	0	0	4	18	33
TOTAL	11	10	14	102	153
GRAN TOTAL EN EL ESTADO	15	38	63	212	391

En el periodo del 26 de junio al 31 de julio de 2018 las autoridades estatales más mencionadas en todo el Estado son:

AUTORIDADES	MENCIONES
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.	42
JUECES (EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, FAMILIAR, CIVIL Y PENAL)	11
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA EN EL ESTADO.	8
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO.	7
SECRETARÍA DE SALUD EN EL ESTADO.	3

En el periodo del 26 de junio al 31 de julio de 2018 las autoridades municipales más mencionadas en todo el Estado son:

MUNICIPIOS	MENCIONES
AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN SOLIDARIDAD.	12
AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN BENITO JUÁREZ.	10
AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN OTHÓN P. BLANCO.	5
AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN COZUMEL	3
AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN FELIPE CARRILLO PUERTO.	3
AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN TULUM.	2

OMBUDSMOVIIL

En el periodo que se informa se visitó con el ombudsmovil las comunidades como Ucum del municipio de Othón P. Blanco, Dziuché del municipio de José María Morelos, el Km 80 del Poblado Ignacio Zaragoza del municipio de Lázaro Cárdenas y la comunidad de la Zona Agrícola del Km 17.5 del municipio de Puerto Morelos, con la Brigada "Derechos Humanos a tu alcance" la cual consiste en brindar asesorías psicológicas, asesorías jurídicas y levantamientos de quejas, así como capacitación en materia de derechos humanos como pláticas conferencias y ferias, beneficiando un total de 277 personas.

CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

En este periodo que se informa, en el Centro de Atención a Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos se impartieron 79 atenciones psicológicas en el Estado, atendiendo a un total de 53 personas.

Por parte del personal médico, se ofrecieron 43 atenciones médicas las cuales fueron enviadas por las Visitadurías derivadas de quejas; así mismo, se expidieron 3 certificados de integridad física, 7 informes técnicos médicos a petición de la segunda visitaduría general.

Finalmente, se acudió al Centro de Reinserción Social de Chetumal a realizar valoraciones psicológicas a internos por presuntas violaciones de sus derechos humanos a petición de la primera visitaduría general.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Durante el período que se informa esta dirección de comunicación social emitió un total de 5 comunicados con los siguientes temas:

1. CDHEQROO condena homicidio de periodista en FCP
2. Culmina periodo del Consejo Consultivo 2014-2018 de la CDHEQROO
3. Refuerza ombudsman defensa jurídica de los derechos humanos
4. Dirige ombudsman medida precautoria sobre derecho a la privacidad en CERESO.
5. Ombudsman impulsa jornada de Derechos Humanos en comunidades

Se llevaron a cabo dos programas de radio U T'aanil A Tojbe'enil (La Voz de Tus Derechos) con la temática siguiente:

Día del Terapeuta Físico, en el cual participó la niña [REDACTED] quien tiene una discapacidad motriz y platico como es que la terapia le ha ayudado.

Día del Adulto Mayor, en el cual participó la Profesora Rosario Santana, delegada de los jubilados y pensionados del ISSSTE.

COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A CENTROS PENITENCIARIOS

Esta coordinación recepcionó y remitió 2 quejas a la Primera Visitaduría General, para la substanciación correspondiente, así mismo proporcionó 65 audiencias a personas privadas de su libertad en el Centro de Reinserción social de Chetumal y el Centro de Retención Municipal de Cozumel.

En el rubro de colaboración con las Visitadurías Generales, se ha auxiliado a la Segunda Visitaduría General en el seguimiento de 17 expedientes de queja relativo a personas privadas de su libertad y con la notificación de 20 oficios para la autoridad con sede Chetumal.

Finalmente, en cumplimiento de los programas y acciones en coordinación con otras instituciones en beneficio del Sistema Penitenciario del Estado se realizaron las siguientes diligencias:

El 03 de julio de 2018, se recibió la llamada de un Servidor Público de la Comisión de Derechos Humanos de Yucatán, mediante la cual solicitó apoyo para localizar a una persona privada de su libertad en el Centro de Reinserción Social de esta ciudad, por lo que acudimos a dicho centro para hacer la investigación, misma que se remitió al solicitante de manera inmediata.

El 17 de julio de 2018, se recibió la llamada del director del Centro de Reinserción social de Chetumal, mediante la cual solicito la presencia de esta Coordinación para darle atención a la persona privada de su libertad, quien refirió la necesidad de apoyo por parte nuestra, para darle seguimiento a una petición al Juez de Ejecución de Sentencias, misma que fue dada en ese momento al interno.

El 20 de julio de 2018, en apoyo a cuatro personas privadas de su libertad en el Centro de Reinserción Social de Chetumal, acudimos al Juzgado Penal Oral, para diligenciar los escritos mediante los cuales solicitan dichas personas, les informe el Juez si son candidatos a algún beneficio, así como el estado de su situación jurídica.

INSTITUTO DE ESTUDIOS EN DERECHOS HUMANOS

El presente informe detalla las actividades realizadas durante el 26 de junio al 31 de julio del año 2018, al interior del Instituto de Estudios en Derechos Humanos de la CDHEQROO, la Dirección de Enlace, Promoción y Difusión, así como de la Dirección de Contenidos Educativos y Estudios de Posgrado

En el rubro de investigación y elaboración de contenidos y materiales de enseñanza y difusión se elaboraron los contenidos de las novedades bibliográficas y de las efemérides, las cuales se encuentran en el portal de la CDHEQROO.

La Dirección de Contenidos Educativos llevo a cabo las siguientes actividades:

- a) Reuniones de trabajo para la elaboración de los contenidos y materiales diversos del curso virtual autoformativo "Comprender los Derechos Humanos". Así como la grabación de 6 capsulas de video para el curso básico en línea con el apoyo de la Dirección de Comunicación.
- b) Material para reformular y armar el kit que se entregará a los facilitadores.
- c) Propuesta de estructura temática del Diplomado en Interpretación Conforme y Control Difuso de Convencionalidad.

En cuanto a las actividades de capacitación, en el periodo que se informa se generó un total 146 actividades de capacitación atendiendo a 4,395 personas en toda la geografía del Estado, como se muestra en las siguientes tablas:

a) Las actividades por municipios son las siguientes:

Visitadurías	Municipio	Actividades	Hombres	Mujeres	Total
Primera Visitaduría (1,465 personas atendidas)	Othón P. Blanco	21	389	354	743
	Bacalar	4	43	84	127
	José María Morelos	10	86	144	230
	Felipe Carrillo Puerto	9	228	137	365
Segunda Visitaduría (864 personas atendidas)	Benito Juárez	26	230	325	555
	Puerto Morelos	2	32	6	38
	Lázaro Cárdenas	9	118	153	271
Tercera Visitaduría (2,066 personas atendidas)	Solidaridad	43	781	698	1,479
	Cozumel	18	84	397	481
	Tulum	4	47	59	106
	Total	146	2,038	2,357	4,395

b) La información sobre el sector de población beneficiado es la siguiente:

Sector de población	Hombres	Mujeres	Total
Niñas y niños	905	877	1,782
Jóvenes	146	170	316
Personas Privadas de su Libertad	19	7	26
Administración Pública Estatal	142	189	331
Elementos de Seguridad Pública	102	45	147
Administración Pública Municipal	8	14	22
Público General	369	779	1,148
Sector Salud	21	34	55
Padres y Madres de Familia	15	31	46
Trabajadores de Iniciativa Privada	67	86	153
Organizaciones de la Sociedad Civil	60	59	119
Personas Adultas Mayores	15	28	43
Población Indígena	160	27	187
Personal Docente	9	11	20
Total	2,038	2,357	4,395

c) A continuación, se desglosa la información por tipo de actividad:

Tipo de actividad	Beneficiarios			Total de actividades
	Mujeres	Hombres	Total	
Conferencias	65	70	135	2
Cursos	31	18	49	2
Stands	209	115	324	6
Pláticas	1,732	1,462	3,194	117
Taller	92	93	185	11
Ferías	125	187	312	4
Convenios	85	65	150	3
Diplomado	18	28	46	1
Total	2,357	2,038	4,395	146

d) Comunidades por municipio atendidas:

Municipio	Comunidades	Temas y/o actividades
Othón P. Blanco	Nicolás Bravo	1 Plática "Introducción a los Derechos Humanos".
	Ucum	1 Feria "Derecho a la Igualdad y No Discriminación" 1 Plática "Introducción a los Derechos Humanos".
Lázaro Cárdenas	El Tintal	1 Plática "Cultura de la Legalidad".
	San Juan de Dios	1 Plática "Prevención de la Trata de Personas".
	San Cosme	1 Plática "Prevención de la Trata de Personas".
	Ignacio Zaragoza	1 Plática "Funciones, Atribuciones y Competencias de la CDHEQROO".
José María Morelos	Presumida	1 Pláticas "Derechos de las Mujeres". 1 Plática "Derechos de las Personas con VIH/SIDA".
	Nueva Reforma	1 Plática "Derecho a la Igualdad y No Discriminación".
	Dziuché	1 Feria "Derecho a la Igualdad y No discriminación." 1 Plática "Funciones, Atribuciones y Competencias de la CDHEQROO".
	San Felipe Primero	1 Plática "Derechos de las Mujeres".
Puerto Morelos	Leona Vicario	1 Plática "Derechos Humanos en la Familia".
Tulum	Macario Gómez	1 Stand Informativo "Funciones, Atribuciones y Competencias de la CDHEQROO".
	Akumal	Firma de Convenio con el Hotel Secret's Akumal.
Solidaridad	Puerto Aventuras	4 Pláticas "Derechos Humanos de las y los Niños".

COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LA DISCAPACIDAD

En el mes de junio, el Lic. Hugo Alejandro Sosa Huerta y la Lic. Nicté Nayeli García Acevedo asistieron a la ciudad de México al Primer Encuentro del Marco de Mecanismos de Monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. El cual tiene como objetivo de presentar el Marco de Mecanismo, su composición y plan de trabajo, a fin de introducir de manera transversal, la perspectiva de derechos humanos en la atención a las personas con discapacidad y homologar criterios para la promoción, protección y supervisión del cumplimiento de la CDPC.

PRESIDENCIA

- Con el objetivo de dar resultados positivos tangibles, en el cumplimiento de las acciones planteadas en la Agenda de Trabajo 2018-2022 de la CDHEQROO y al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, esta Comisión realizó una visita de cortesía al Lic. Rafael Antonio del Pozo Dergal, secretario de la Contraloría del Estado, con la finalidad de proponer estrechar lazos de colaboración mediante la firma de un convenio en materia de derechos humanos.
- La Comisión de los Derechos Humanos siempre enfocada en brindar un servicio de calidad, en el que se pueda ayudar a la población en general, así como también a las personas con discapacidad. El veintiséis de junio se dio por concluido el curso denominado "Lenguaje de Señas Mexicanas", el cual fue impartido al personal de la CDHEQROO.
- Con la finalidad de reforzar la capacitación y certificación del personal de la CDHEQROO, así como impulsar acciones de investigación conjunta y apoyo para el acervo bibliográfico del Instituto de Estudios en Derechos Humanos. El veintisiete y veintiocho de junio se realizaron reuniones de trabajo con el [REDACTED] asesor de la presidenta del COLMEX [REDACTED] [REDACTED] coordinadora de la maestría en derechos humanos y democracia de FLACSO y [REDACTED] [REDACTED] director general del INACIPE.
- El Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, secretario de la Contraloría del Estado, firmó un convenio de colaboración general con la CDHEQROO. Este convenio tiene como objetivo trabajar en conjunto programas de capacitación en materia de derechos humanos dirigidos a los servidores públicos de este organismo.
- En agradecimiento a las y los integrantes del H. Consejo consultivo, por su contribución y apoyo a la CDHEQROO el martes cuatro de julio se llevó a cabo la sesión ordinaria del consejo consultivo y la entrega de reconocimientos a los integrantes de esta.

- Como parte de las actividades de esta Comisión el miércoles cinco de julio, se asistió al Centro de Convenciones de esta ciudad de Chetumal, a la instalación del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Veracruz fue sede para la reunión de trabajo entre los cónsules generales de Honduras, el Salvador, Guatemala y las comisiones de derechos humanos de Campeche y Quintana Roo, en esta reunión se expusieron las problemáticas de las personas migrantes de acuerdo con su nacionalidad y se acordó trabajar en la elaboración de un protocolo de atención a las personas migrantes que se encuentran en tránsito en cada una de estas entidades. También se compartió la facultad de expedir constancias de vulnerabilidad a personas migrantes que han sido víctimas de delitos o violaciones a derechos humanos, y que con la legitimación de su consulado pueden regularizar su situación migratoria y ser atendidos en situaciones de emergencia, entre otros.
- Mediante una firma de convenio de colaboración general en el municipio de Tulum se estrecharon lazos con los Hoteles Secret's Akumal y Dreams Tulum. Con la finalidad de elaborar en conjunto programas de capacitación en materia de derechos humanos. Posteriormente como primera actividad conjunta se impartió la plática bilingüe español y maya titulada: " ¿Ba'ax je'el u páajtal u beetik ta wóolal u molayil tu'ux ku táan óoltal u tojbe'enilo'ob tuláakal máak tu lu'umil Quintana Roo?" (¿Qué puede hacer la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo por mí?) ", a cargo de la Licda. Mayusa Isolina González Cauich.
- En las instalaciones de la Escuela Judicial de esta ciudad Chetumal, la Comisión de Derechos Humanos participó en la mesa de trabajo para analizar la armonización de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

- La Comisión de Derechos Humanos asistió a la Segunda reunión transfronteriza México-Belice sobre asuntos migratorios, con el interés de compartir avances, conocer los cambios en el contexto, los nuevos riesgos a que se enfrentan las personas migrantes en la ruta y conformar un grupo técnico transfronterizo.
- Uno de los compromisos de la Comisión es promover y difundir los derechos humanos y las funciones de la institución a las comunidades del Estado, como una estrategia se instituyó el proyecto "Derechos Humanos a su Alcance" en la cual todas las unidades que confirman la CDHEQROO visitan por medio del ombudsmovil comunidades o lugares que por sus características geográficas e históricas éstas no han sido frecuentadas., en esta ocasión se visitó la comunidad el Tesoro de la zona limítrofe con Campeche; Dziuché del municipio de José María Morelos, en la comunidad de Ucum municipio de Othón P Blanco, zona agrícola y comunidad Delirios del municipio de Puerto Morelos y finalmente en el domo de la comunidad de Ignacio Zaragoza del municipio de Lázaro Cárdenas.
- El viernes veinte de julio en la sala de presidentes de la CDHEQROO, sesionó el consejo académico del Instituto de Estudios en Derechos Humanos, con la finalidad de revisar el Reglamento y el Plan de Estudios del instituto, así mismo realizó dos nombramientos el de vocal y vicepresidente.
- El Mtro. Marco Antonio Toh Euán, presidente de la CDHEQROO sostuvo una reunión con el titular de la Procuraduría de la Protección al Ambiente el Ingeniero Miguel Ángel Nadal, para platicar acerca de las diversas campañas de protección ambiental relacionadas con el respeto al derecho a un #Medioambiente sano, #Derechohumanofundamental, #Yocuidhoelmedioambiente. En esa misma reunión se acordó firmar un convenio de colaboración general el 20 de agosto de 2018.

- Se signó convenio de colaboración con la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) campus Playa del Carmen, con el objetivo de permitir una mejor formación de los alumnos en materia de derechos humanos. Posteriormente como primera actividad académica conjunta se impartió la conferencia "Derechos Humanos, control de Convencionalidad e Interpretación Conforme", dirigido a la comunidad universitaria.

- El sábado veintiocho de julio en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, se llevó el recorrido por parte del Mtro. Marco Antonio Tóh Euán, el [REDACTED] en las instalaciones de la universidad UNIMAAT, posteriormente se realizó una entrevista de radio en la estación de la misma institución académica y finalmente se llevó a cabo la firma del convenio entre la UNIMAAT, ILAT y la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, realizando como primera actividad académica conjunta una conferencia titulada "Función, Atribuciones y Competencias de la CDHEQROO", dirigida a la comunidad universitaria.

- El Mtro. Marco Antonio Tóh Euán. Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, sostuvo una reunión con el [REDACTED] presidente de la asociación de padres de familia en Benito Juárez, en la cual acordaron tener comunicación con el equipo de trabajo de la Visitaduría en temas de relevancia para la comunidad escolar de Benito Juarenses, así como mantener la capacitación en materia de derechos humanos a la comunidad escolar y de padres de familia.

- En la ciudad de Cancún Quintana Roo, el Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo asistió al programa de Radio Caribe conducido por [REDACTED] [REDACTED] Presidenta de la asociación civil CEFIM, A.C., se abordaron distintos temas, entre los que se encuentra la importancia de que toda la comunidad conozca sus derechos humanos utilizando múltiples estrategias entre las que se encuentran las brigadas "Derechos humanos a tu alcance" realizadas con el ombudsmovil y que recorren principalmente comunidades indígenas y rurales, y también utilizando las (TIC) tecnologías de información y la comunicación; para que todas las personas puedan reconocer sus derechos, y acudir a la Institución cuando estos se vean vulnerados.

• En el municipio de Cozumel acudieron diversos medios de comunicación a una reunión con el Mtro. Marco Antonio Tóh Euán. Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo en la cual dialogaron diferentes temas entre los que se encuentran:

*La importancia de la protección a las personas que ejercen el periodismo, activismo y la defensa de los derechos humanos.

*Los estados que guardan las recomendaciones que se realizaron en este municipio.

*Se acordó que se realizarían más actividades para capacitar y profesionalizar a las personas periodistas en el conocimiento de sus derechos humanos, libertad de expresión y mecanismos de protección.

ACTIVIDADES DE PRESIDENCIA CON LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

- En las oficinas de la Segunda Visitaduría General se llevó a cabo una reunión con el Mtro. Marco Antonio Tóh Euán, Presidente de la CDHEQROO, para realizar una Encuesta a Instancia que atienden derechos de víctimas, solicitada por la [REDACTED] colaboradora del Observatorio para la Gobernanza y el Desarrollo A.C. La intención de esta actividad era conocer sobre las quejas que se han atendido en esta institución interpuestas por mujeres que sufrieron violencia sexual, y en la atención de las dependencias hubo omisiones o acciones que les limitaran o impidieran el conocimiento de sus derechos.
- El sábado treinta de junio en la ciudad de Cancún, se dio por concluido el seminario denominado "Interpretación Conforme y Control Difuso de Convencionalidad: El Nuevo Paradigma en Materia de Derechos Humanos" impartido a los integrantes del Colegio de postulantes de Cancún, A.C. Este seminario contribuyó a desarrollar habilidades de análisis y reflexión de cada participante con el ánimo de comprender la importancia de la protección de los derechos humanos de la sociedad.
- Cumpliendo con el objetivo de dotar de herramientas jurídicas y metodológicas, para la defensa de los derechos humanos, el miércoles cinco de julio se dio por concluido el Diplomado denominado "El Debido Proceso como Derecho Fundamental" dirigido a las y los integrantes de la Barra de Abogados de la Riviera Maya, A.C. del municipio de Solidaridad.
- El viernes veintisiete de julio el Mtro. Marco Antonio Tóh Euán, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y el [REDACTED] Presidente de la asociación fusión G, sostuvieron una reunión para acordar la colaboración en la proyección del festival del cine de arte internacional con temática de derechos humanos, que se llevará a cabo en el mes de septiembre en el municipio de Solidaridad en conjunto con la fundación Cinépolis.

• Se sostuvo una reunión entre el Mtro. Marco Antonio Tóh Euán, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y la [REDACTED] representante del Consejo Estatal de Mujeres A.C donde acordaron organizar los siguientes eventos:

* Impartir pláticas con los temas: función de la CDHEQROO y derechos de las mujeres, dirigida a grupos de mujeres convocadas en las brigadas realizadas por las asociaciones "Consejo Estatal de Mujeres de Quintana Roo y "Cancún somos Todos".

*Replicar en año 2019 en la zona norte del Estado del diplomado "Escuela Itinerante de Derechos Humanos de los pueblos y comunidades indígenas".

* Realizar en el segundo trimestre de 2019 un seminario especializado en derechos humanos y feminismo.

• En el municipio de Cozumel se llevó a cabo una reunión con el presidente de fundación Cozumel, el [REDACTED] en la cual se acordó trabajar en un proyecto para impulsar a un grupo de personas jóvenes como promotoras en temas relacionados con los derechos humanos de las juventudes. Se calendarizo para el viernes 24 de agosto de año en curso la firma de convenios de colaboración entre la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y la red de Ong's de Cozumel, representada por fundación Cozumel y que está integrada por veinticuatro asociaciones, así como con las cámaras empresariales para reafirmar su compromiso de trabajar a favor de los derechos humanos en la Ínsula.

• En las instalaciones de la segunda visitaduría general el Mtro. Marco Antonio Tóh Euán. Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, sostuvo una reunión con el [REDACTED] representante de la fundación SABI, Salud y Bienestar al alcance de todos, donde se acordaron las siguientes acciones conjuntas:

*Integrar a la fundación SABI a la red de asociaciones que manejan la temática de discapacidad y personas adultas mayores en las reuniones para fortalecer las redes de apoyo.

*Realizar una reunión con el personal de la Institución para abordar temas sobre la prevención en medicina física y rehabilitación, medicina dental, podología y optometría.